

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)
Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre GATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA".
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelve los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, á SIETE REALES KILO
de la acreditada Pastelería de Alegre, Portallillos

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

Los periódicos de oposición convienen en que el señor Sagasta atraviesa una crisis crítica: la provisión de altos puestos.
Y es curioso saber que en una conferencia se ha hundido con un ministerio, una tendencia arancelaria, se han puesto de acuerdo librecambistas y proteccionistas (Montesinos y Capuletos de la época) acerca de la política aduanera, reformistas y transigentes en lo de Cuba, todos ellos en lo de Navarra y otras cuestiones importantes: pero si se trata de adquirir una dirección general ó cosa equivalente, la solución es difícilísima y quedan centenares de agravios.

El ruido que están dando y aun darán estos incidentes secundarios de la crisis, forma la comidilla de los políticos que habituados á tal atmósfera se ahogan cuando se trata de ventilar otra clase de intereses.
Y por eso hace tantos años que se pide la repoblación de los montes como medio de disminuir las sequías, sin que hayan llegado las voces á causar la impresión que esas vicepresidencias ó empleos superiores, y se dice que permanecen enterradas en los montes ricas minas, sin que haya un talento que busque la fórmula para explotarlas en buenas condiciones: y lo que pasa con la Agricultura y la minería se repite con la ganadería, la industria, el comercio y, en otro sentido, con la marina, el ejército, la justicia, etc.

Esta es una lamentación vieja que siempre se hace á medias, pues se echa la culpa á los personajes y hay que reconocer la extensión que toma el mal fuera de Madrid. Por los pueblos suceden cosas mucho más peregrinas dándose más importancia á cualquier suceso de campanario que á la resolución de problemas nacionales de verdadero interés.

Sin que sirva de disculpa el interés que encierra todo lo propio y la indiferencia que pone en las cuestiones la distancia. Estamos seguros que si mañana se decretara el servicio militar obligatorio, no despierta el hecho la curiosidad y hasta el interés con que seguimos en el mismo Logroño, la supresión de la Capitania general en Vitoria ó Burgos.

Como nos dió más que hablar la supresión de juzgados que el restablecimiento del jurado.
Pero, conociendo esto, hemos de afirmar en justicia que las ciudades y aun muchas villas crecidas se van curando de este mal, siquiera sea muy lenta la convalecencia mientras que en los extremos, en Madrid y los pequeños pueblos les sucede lo que al loco de Cervantes: parecen perfectamente cuerdo, pero en habiéndoles de su pleito ya son los de siempre.

Como siga reunida muchos días la Diputación provincial vá á dejar memoria de este

período. El día que no se acuerda el aumento de gastos se conviene en la disminución de ingresos, sin que valgan los esfuerzos de algunos diputados cuyos nombres constan en las reseñas que damos diariamente.

Ayer se votó la disminución de intereses de demora sin que sepamos en qué grado han disminuido las causas que aconsejaron establecer esos intereses: máxime cuando parece que se vá á hacer la distinción justísima entre los pueblos que no quieren y los que no pueden pagar y se vá á poner á todos ellos en condiciones de satisfacer sus atrasos.

Los republicanos pidieron ayer que se declarase la incapacidad de un diputado liberal á quien las disposiciones vigentes consideran como contratista por ser médico municipal mediante contrato.

No diremos que la minoría citada hubiese dejado de hacer igual petición en todos los casos, pero si puede afirmarse que dada la textura en que se ha colocado la mayoría en la provisión de cargos y votaciones sucesivas, era forzoso prescindir de las benevolencias que puede disculpar el compañerismo, y pedir el cumplimiento de la ley, aunque por la persona perjudicada les sea doloroso el acuerdo.

DIPUTACIÓN

El asunto más importante tratado en la sesión de ayer fué el referente á los conciertos con los pueblos.

Ya hemos dado una idea, en nuestro número anterior de lo propuesto por los señores Moreno, Ruiz Díaz y Llorente.

El señor Herreros de Tejada aplaude la proposición que da mayor respiro á los pueblos y es de opinión que el presidente de acuerdo con los Ayuntamientos fije los plazos en que han de pagar los pueblos sus atrasos y se cite á los diputados á una reunión extraordinaria con objeto de que el concierto pueda estar aprobado antes del presupuesto adicional.

En cuanto á la rebaja de intereses de demora aplaude todo lo que se haga en beneficio de los pueblos.

Los señores Moreno y Ruiz Díaz, como firmantes, apoyan la proposición.

El señor Presidente dice que procurará entenderse con los pueblos en lo que resta de año, en cuyo caso citará á sesión extraordinaria para alguno de los días de enero.

El señor Rueda propone que se suspenda el cobro de atrasos durante las negociaciones, concretándose sólo á lo corriente.

El señor Azpilicueta se opone, por creerlo perjudicial para la provincia, rogando al Presidente que se muestre duro con los pueblos malos pagadores.

El señor Rueda sostiene su proposición.

El señor Presidente dice que él no tiene facultades para suspender los cobros consignados en los presupuestos y aprobados por la superioridad.

El señor Herreros de Tejada también combate lo propuesto por el señor Rueda, y el señor Ruiz Díaz cree que debe dejarse este asunto al buen juicio de la presidencia.

Se aprueba la proposición primitiva en la forma que está redactada.

De otros asuntos, los de interés más general, fueron los siguientes:

Se aprueban los gastos de reparación de las carreteras de Autol, Haro y Aldeanueva. Concédese subvención de 500 pesetas anuales para la instrucción musical del niño Daniel Manso, otras 500 á doña Benigna Uliverri para que curse música y declamación y otra á doña Julia Iñiguez para que termine su instrucción en el piano.

También se acuerda una paga de tocas para doña Adela Martínez, viuda del empleado provincial jubilado don Manuel Martínez.

Admítase la renuncia que presenta don Nicasio García de la plaza de maquinista de la imprenta provincial.

Se niega el perdón de tributo solicitado por Poyales, parte de cuya cosecha fué destruida por un pedrisco.

Y se aprueban las ordenanzas de Villalobar, Ortigosa, Herce, Ojacastro y Enciso.

Los señores Azpilicueta, Velasco y Zapatero, presentan una proposición pidiendo que se declare la incapacidad del señor Diago como contratista de un servicio municipal (médico titular de Préjano).

El Presidente dice que en virtud de la ley ha de resolverse este caso de incapacidad en una de las dos sesiones siguientes y se nombra una comisión compuesta de los señores Adán, Ruiz, Tejada, Navasa y Ureta que den dictamen con urgencia.

PARA LAS SEÑORAS.

Para niñas de 8 á 10 años



Este sencillo traje de casa se hace de cachemir crema: es liso por detrás y plegado por delante y á los dos lados.
Una cinta de matiz más oscuro que la tela, guarnece la bertha, y cae derecha por el delantero hasta el borde de la falda, formando un lazo sobre el pecho.
Las mangas anchas y terminadas con un puño de guipure, igual al empleado para el empuccament ó peto.

LOS TOROS

Lista de los señores suscriptores para las corridas de toros que han de celebrarse en el año 1895, ferias de San Mateo, en la misma forma y condiciones que han tenido lugar en el presente año.

Suma anterior	24.700
Doña Sebastiana López	100
Don Isidro Torregrosa	100
> Vicente Martínez	50
> Cándido Urbina	50
> Plácido Ruiz Olalde	50
Señores Pons Hermanos y Compañía	50
Don Dionisio Presa	50
> Domingo Rubio	50
Suma y sigue	25.200

LOS SERENOS

De nuevo recordamos á los señores concejales la justicia de aumentar el sueldo á este sufrido cuerpo, aunque sólo sea durante el invierno.

El sereno de hoy gana lo mismo que el de hace veinticinco ó más años y todos sabemos lo que en ese tiempo ha encarecido la vida en esta población: es decir, gana bastante menos, porque los de entonces sacaban un sobresueldo regular en una triste tarea que hoy se encomienda á la empresa funeraria.

Así es que los vigilantes nocturnos si han de vivir necesitan dedicarse á otros oficios tarea que resulta imposible en invierno porque el aumento de horas de servicio les priva de toda otra labor.

Por eso y porque el estar en la calle durante las noches crudísimas exige una alimentación más fuerte y cara, pediamos al Ayuntamiento que buscarse en cualquier rincón de sus presupuestos la pequeña cantidad que se necesita para llenar este justo y equitativo deseo.

Hoy repetimos el ruego en vista de que el tiempo avanza y se hacen más palpables las razones que entonces exponiamos.

LA RIOJA EN HARO

EL CRIMEN DE FONCEA

Ayer no recibimos la reseña del juicio que indudablemente nos mandaron desde allí por correo.

Únicamente llegó á nuestro poder el siguiente telegrama en el que se nos dá cuenta de la terminación del juicio.

«Hecho el resumen por el señor Prat, se retiró el jurado á deliberar, dictando veredicto de culpabilidad tanto para Martín Martínez como para Angel Arnáez.

El tribunal de derecho impuso á cada uno la pena de doce años y un día de reclusión temporal, mil pesetas de indemnización individualmente á la madre del muerto, accesorias y la mitad de las costas.

Hasta última hora han asistido al juicio muchísimas personas.
Haro 7 de noviembre de 1894.

SANTO DOMINGO

Acuerdos del Ayuntamiento.

La Comisión encargada de resolver la instancia de don Julián Sancho, pidiendo permiso para obrar en la casa número 61 de la calle del Pinar, dió cuenta de haber sido otorgado para abrir la puerta que proyecta el interesado, pero quedando éste comprometido á abrir otra igual por su cuenta para la próxima fiesta de nuestro ínclito Patrón; pues de lo contrario, el municipio lo hará á costa del señor Sancho.

Se acordó conceder al ayuntamiento de Villalobar el plazo improrrogable de ocho días para que manifieste si está conforme en autorizar los escritos é instancias necesarios para conseguir la división de las láminas de Propios emitidas á favor de aquel pueblo, y que este ayuntamiento le reclamó en el correspondiente pleito, por haber resultado estériles los avisos amistosos que al efecto se le han dirigido.

De no hacerlo, se dará orden al procurador del municipio de esta ciudad para que reanude la vía judicial y lo pida en el expediente de ejecución de sentencia; declinando con este motivo toda la responsabilidad que indudablemente ha de sobrevenir, contra el ayuntamiento y concejales de Villalobar por

oponerse con su notoria temeridad y mala fé, al cumplimiento de la fórmula propuesta por Villalobar y aceptada solemnemente por Santo Domingo, relativa á la liquidación de las obligaciones intransferibles del 80 por 100 de Prepias que posee Villalobar y que por la sentencia ejecutiva corresponde su mitad á Santo Domingo.

Se aprobaron ocho cuentas de diferentes servicios, en cuyo examen se invirtió bastante tiempo.

Igualmente fué aprobada una cuenta del encargado, por jornales empleados en los trabajos de defensa de la estacada de nuestro río Oja.

Se acordó comisionar al concejal señor Fernández para que en unión del vocal nombrado por la junta de Beneficencia particular de esta ciudad y del señor presidente de ambas corporaciones, se recabe del señor Ministro de Hacienda una Real orden que confirme la cesión ya hecha en usufructo del edificio del convento de San Francisco en favor de la expresada Junta, y otorgue la propiedad para el ayuntamiento con facultades á las mismas para poderlo arrendar á la congregación de los misioneros hijos del inmaculado Corazón de María.

Hoy se contesta por este señor alcalde á un oficio de la Comisión provincial manifestando quedar enterado de su circular de 31 de octubre último, y que no hay ningún mozo que haya fallecido desde el acto de la clasificación y declaración de soldados comprendidos en el reemplazo del presente año, y de los declarados, soldados sorteados á virtud de revisión. También se dice que no existe ningún mozo que haya sido procesado ó sentenciado, no habiéndose incoado hasta la fecha ningún expediente de excepción surgida después del expresado acto.

Lo acordado acerca de la cesión y demás del convento de San Francisco, está íntimamente relacionado con la magna cuestión de traslado del Hospital al edificio al efecto construído, y que quede en su totalidad para los Padres Misioneros del convento de San Francisco.

Mercados:
En el último celebrado en esta ciudad se vendió la fanega de trigo á 36 y 37 reales, y la de cebada á 24 y 25 reales.
En el también importante mercado de cerda, hubo mucha exposición de piezas mayores, pero sin contratación.
En cambio estuvo muy animada la de los tetones, vendiéndose éstos á 40 y 42 reales.

NOTICIAS DE TIRGO

Ha terminado la vendimia en aquella villa riojana sin que pueda precisarse aun el número de cántaras extraídas de ella. El miércoles empezó el aforo, así es que pronto sabremos este dato.

Sin embargo se puede adelantar que ha sido más abundante que la anterior y que el exceso no bajará de veinte á veinticinco mil cántaras, fundándose en que el domingo se subastó el servicio de corredería produciendo 4.001 pesetas ó sea mil más que en el año pasado.

La clase de los nuevos vinos es superior tanto por su fuerza como por su grana y gusto.

La mayoría de los labradores han hecho sus vinos claretes, por la aceptación que tienen y se espera que han de venderse bien.
Así es que los agricultores no están descontentos por este lado.

Ahora están dedicados á la sementera la cual no se hace en las condiciones que fuera de desear por la falta de agua.

seguida y espiada, obraba siempre como si en efecto lo fuera.
La prudencia y desconfianza habían llegado á ser en ella con el tiempo virtudes instintivas.
En sus actos más sencillos, en los que no tenía relación alguna con las exigencias particulares de su oficio, se rodeaba naturalmente de tantas precauciones como cuando se sentía culpable.
Nadie poseía su confianza, ni sabía una palabra de sus secretos.
El único individuo que sabía algo, aunque sólo la parte que ella quería decirle, era el barón de Marán, el que los bohemios de la Bastilla y de la taberna del pasaje Thiersé llamaban Marangonin.
Pero éste era un cómplice que no debía contarse.
Carmen tenía lujosos trenes, pero sólo se servía de ellos para presentarse en el bosque ó en las carreras.
Fuera de estas exhibiciones públicas, siempre que salía lo hacía á pié ó tomando en cualquiera calleja el primer coche de alquiler que le salía al paso.
De este modo estaba segura de escapar á toda investigación.
El personal de su casa, numeroso y bien pagado y alimentado como poco recargado de trabajo estaba siempre mantenido á gran distancia y aunque la creía capaz de todo, no podía formular contra ella la menor acusación concreta.
Ya lo hemos dicho, la actriz no tenía talento propiamente dicho, pero gozaba del privilegio de una tan refinada perversidad que bien podía pasar por ingenio.
Aquella noche Carmen no tenía la más leve sospecha de la vigilancia de que, gracias al príncipe de Tolstoi, era objeto, y sólo por hábito de prudencia salió á pié, detrás de Octavio de Monchamont, que iba al círculo.
Para acudir á la cita de la plaza de la Concordia tomó un modesto coche de alquiler.

el más fuerte... ¿A qué hora váis á dar cuenta de vuestro cometido á vuestro amo?
—Mañana á las seis de la mañana todos debemos estar en su casa.
—¿Dónde vive?
—Pasaje del Salmón. Se entra por el Pasaje y se sale por la calle del Cuadrante. Esto es cómodo.
—Entonces Palu y tu podéis estar á las siete en la taberna.
—Vete allí á las seis y espéranos. En cuanto salgamos de casa del amo iremos allí.
—Gracias, Hipólito. Hasta mañana. Voy á ocuparme de mi hombre.
Y dejando á su amigo en el observatorio, tendió su vuelo hácia las alturas de Montmartre.
Una vez allí subió la calle de Laffite, tomó la de los Mártires y subió valerosamente la rampa que conduce al telégrafo.

Era el camino más penoso, pero más corto, y sabía que las gentes que iba á ver empezaban el día cuando se empiezan á encender los primeros mecheros de gas.

Llegado á la árida cima no hubo más que bajar un poco para entrar en la calle del Camino de los Bueyes que le corta en su última pendiente.
En la más miserable de las pobres casas de aquella calle fué donde se detuvo nuestro pilluelo; pero no es nuestro ánimo seguirle en sus negociaciones, haremos aquí capítulo aparte.

III

Una ex-madre noble

Carmen, hija de la intriga, tenía siempre motivos para temer algo imprevisto, y como tenía con efecto ser

cardón, en el momento en que después de haber dejado á Bernardo, se unía á Margarita, que al salir del hotel del general, bajaba tranquilamente la calle de Amsterdam.

La entrevista con el antiguo cazador de África había tenido dos resultados. Uno previsto y esperado, el de darle las señas del elegante que se había aprovechado de su debilidad para arrancarle los secretos de Margarita y el otro hacerle ver claro en la aventura de la plaza de la Bastilla.

Provisto de estos datos se acercó á Margarita y buscó un pretexto para no acompañarla como había prometido.

Completamente libre, no perdió tiempo y salvó á todo escape la distancia que le separaba del hotel.
Durante su conversación con Bernardo, había visto salir del hotel el carruaje que había llevado al elegante, y había notado perfectamente que entonces no encerraba más que al príncipe ruso, su propietario.

Octavio de Monchamont, debía pues, según todas las probabilidades, salir del hotel á pié y no se le podía por tanto escapar.

Los acontecimientos justificaron sus previsiones y el Moscardón deslizándose detrás del sigilosamente pudo seguirle al dirigirse con las buenas intenciones que ya conocemos á casa de la actriz.

Pero al llegar á este punto el Moscardón hizo un gesto de desaliento.
—¡Diable!—dijo—. No hay medio de hacer hablar al portero. Los de estas casas son suizos y lo probable es que conteste á mis preguntas con el mango de la escoba.

Pero al pensar esto vió á los dos pilluelos que ya conocemos instalados pacientemente no lejos del benéfico calor de un tostador de castañas.

Cocina económica de Logroño

Lista de los señores suscriptores para el sostenimiento de esta benéfica institución.

(Continuación.) Don Salustiano Marrodán, don Fermín de Jaudenes, don Salvador Aragón, don Plácido Aragón, don Saturnino Ulargui, don Cipriano García, don Vicente Toledo, don Hilario Bergasa, don Valentín Zabala, don Carlos Amusco, don Patricio Gómez, don Isidro Torregrosa, don Rafael Monforte, don Lorenzo Ruiz, don Eusebio Ruiz, don Eusebio Gamarra, don Rafael Ortoneda, don Segundo Crespo, don Melitón Jiménez, don Eladio Irazola, don Genaro Sáenz, don Felipe Victoriano Idigoras, don Prudencio Calleja, don Isidro Barona, don Eulogio Pérez Peña, don Eduardo Jiménez, don Segundo Mendiondo, don Valentín Mendiondo, don Fermín Castañón, don Toribio Hernández, don Pedro Montero, don Félix del Saz, don Juan Cuevas, don Félix Clavijo, don Francisco Martínez, don Pedro Pancorbo, don Anselmo Marañez, don Ramón Vidaurreta, don Celso Armentia, señora viuda de Michel, don Leonardo Viar, doña María Diez Lozano, señor marqués del Romeral, don Fernando Díaz Landaluce, don Rafael Pedro Gil, don Mariano Lozano, don Julián Ruiz, don Ezequiel Lora, don Julio Fariñas, don Benigno Beitia, don Diego Mayoral, don Francisco Zuazo, don José María Arcellana, don Pío Segundo Morga, don Florencio Franco, don Lázaro Ruiz, don Pedro Chasco, don Ramos Toledo, don Alfonso Gómez Aragón, don Ruperto Segura, don José Sáenz de Luque, don Vicente Piquer, don Remigio Vidaurreta, don Atalano Ochoa, don Pablo Berrenegoa, don Primitivo Soto, don Remigio Sánchez, don Víctor Abeitua, don Julián Muro, don José Bribea, don Ramón Pons, don Antonio Garrigosa, don Marcial Alonso, don Benigno Lacorzana, don Fausto M. Zaporta, don Santiago Lapeña, don Fernando Rogelio, señores Maguregui y Ramirez, señora viuda de Hijos de J. Jiménez, don Cleto Alegre, don Lucas Ayala, don Antonio Ortiz y Puerta, don Benito Rubio, doña Eloisa Arenzana, don Alfonso Travado, don Cipriano Engerbeand, don Perfecto Jalón, don Juan Francisco Ruiz de la Cámara, don Anastasio Rodríguez y don Hilario Tamayo.

(Se continuará.)

18 meses, y Ricardo Guerrero Ruiz, de un año.

Matrimonios: Galo Vidaurreta Pérez con María Cruz Martínez, efectuado a las cinco de la tarde en Santa María de la Redonda.

Vinos enyesados

Sabido es que El Liberal dijo hace unos días, hablando de Navarra, que los vinos enyesados los arrojan al Sena en París y al mar en los puertos franceses, pero en Galicia se consumen sin protesta.

Eso mismo saben todos los cosecheros riojanos hasta el punto de haberse convertido en un problema importante y de difícil resolución, el enyesado de los vinos.

A lo que dice aquel periódico contesta El Derecho de Orense con un artículo del cual son estos párrafos.

«Lo sabemos ya: sabemos que los vinos importados en Galicia procedentes de varias regiones españolas estaban sometidos a un sistema de sofisticación perjudicial a la salud pública. Cien veces lo hemos dicho también, reclamando la acción fiscalizadora del Gobierno.

Y si no era bastante, ahí tenemos la tía Javiere auténtica ó sea la declaración del cosechero navarro que no deja lugar a dudas.

Es realmente triste lo que pasa. Los caldos que en Francia eran arrojados al Sena, se consumen en Galicia «sin protesta». La frase es un sarcasmo doloroso para nosotros, tanto más doloroso cuanto es puesto en labios de los mismos que exportan tal vino. Mándalo aquí en la seguridad de que no habrá de cerrarse la puerta por nada ni por nadie, y más tarde dicen, por pluma de un periodista y por medio de un diario de gran circulación, que tenemos ojos en el entendimiento y sin embargo, no vemos claro lo que consumimos así sea veneno.

Por menos motivo se han constituido en otras regiones ligas de productores y consumidores, ligas de intereses comunes, para hacer frente a una importación escandalosa de productos abarataos por su pésima calidad.»

CRÓNICA DE SUCESOS

Con el título de «Campaña moralizadora», aunque no sabemos qué relación tenga la presunta comisión de un delito común por un recaudador, con la campaña citada, dicen los periódicos de Madrid.

«Noticias oficiales recibidas de Logroño dicen que el agente ejecutivo de la segunda zona de Arnedo (Logroño), don Toribio Fernández, al verificar un pago en la sucursal del Banco de España por el concepto de territorial, falsificó la firma del cajero de dicha oficina, a fin de quedarse con el importe del mandamiento de ingreso falsificado.

Descubierta la falsificación al verificarse la comprobación entre las secciones de Caja e Intervención de la sucursal, se dió parte a la policía, que detuvo al expresado agente, poniéndole a disposición del juzgado.

La Delegación de Hacienda, al tener conocimiento del hecho, acordó la suspensión de dicho agente, que ha declarado cesante el ministro.»

Las vecinas de la casa número 15 de la calle de San Gil observaron que la vecina Ramona Rivas Rosán no había salido ayer de su casa en todo el día.

Al bajar a cerrar la puerta a las nueve y media de la noche, miraron en la puerta de su habitación y vieron la llave puesta por dentro en la cerradura.

Dieron parte a los serenos por si había ocurrido a la Ramona alguna novedad y estos al juez señor Sacristán que mandó descerrajar la puerta, encontrándose con un triste cuadro.

En un cuarto muy reducido estaba Ramona desnuda con los pies en la cama y la cabeza en el suelo.

Según la versión más verosímil, estaba la infeliz acostada y sintiéndose indispueta se incorporó con objeto de abrir la puerta (que está cerca de la cabecera) para llamar a los vecinos, cayendo encajada entre la puerta y la cama, y quedando muerta, sea por el accidente sea porque al caer se produjese una lección que no aparece al exterior.

Fué llevada al depósito del Hospital donde se le hará la autopsia.

Ramona tenía 54 años, aunque representaba menos, y no tenía más familia que un hijo de 17, carretero, que dormía en casa de su amo.

A la salida de la escuela de adultos, se desafiaron ayer dos jóvenes: gracias a la intervención de la autoridad no tuvo el hecho, malas consecuencias.

En Nonaspe (Zaragoza) un joven casado, ha matado a su hermano de 16 años, porque el muerto no abandonaba a su padre, de quien el matador se había separado por no rendirle su misión.

Su ensañamiento fué tan cruel, que no contento con dispararle un tiro y salirle falo otro, echó mano al cuchillo y le asestó tres enormes cuchilladas, haciéndole fallecer a las pocas horas, sufriendo horriblemente.

La Guardia civil de Nestares comunica que el niño de nueve años llamado Mateo Moreno García, ha sido detenido como autor del robo de dos portamonedas que contenían 14'25 pesetas y otros varios efectos verificados el día 2 del actual, en la casa de Hilario García Hurtado.

Parece que el chico se valió para entrar de un agujero que ponía en comunicación con dicha casa, aprovechando la ausencia de sus dueños.

Una señora de sesenta años, enamorada de un estudiante de dieciocho, ha rapado a este de la casa paterna en Sevilla, habiendo ofrecido después dotarlo en 40.000 duros con tal de que lo dejen casarse con ella.

AVISOS Y NOTICIAS

El domingo, a las cinco de la tarde se reunirán en la redacción de este periódico los padres de mozos sorteables que deseen redimirlos a metálico.

Esta reunión será definitiva y cualquiera que sea el número de los que asistan se tomará ya el acuerdo que haya de prevalecer.

Ayer se reunió el Colegio de Abogados de esta capital con objeto de ocuparse del informe que ha de dar al proyecto de reformas judiciales del señor Capdepón.

Ayer en el tren de las tres de la tarde, salió de esta ciudad el señor conde de Santa Bárbara.

En el mismo tren marchó a Extremadura donde ha sido destinado, nuestro estimado paisano el oficial de Hacienda don Manuel López Montenegro.

Han pasado a informe de la Comisión provincial los expedientes que los Ayuntamientos de Ezcaray, Briones y Autol, han elevado para solicitar la rebaja del cupo de consumos señalada durante los ejercicios de 1892-93 y sucesivos.

Ayer tarde se personó en esta Redacción el Juzgado de Instrucción, con objeto de incautarse de los ejemplares sobrantes del número 1.748 de LA RIOJA, de los moldes a él referentes y del original del comunicado suscrito por el señor Martínez Adán, inserto en el número referido, y que ha sido denunciado.

En el tren correo de la tarde salió ayer para Barcelona el conocido abogado don Rufino Crespo.

En la reunión de la comisión de Consumos celebrada ayer por la tarde a la que asistieron los dueños de los depósitos domésticos, parece que no hubo conformidad por parte de estos para instalar dichos depósitos en la Alhóndiga.

A las once de la mañana de ayer dió a luz una preciosa niña la señora de don Víctor Abeytua.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

La Administración de Hacienda advierte a los alcaldes que no han remitido copia del acta verificada para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, durante el presente ejercicio los efecten en el término de ocho días, pues en caso contrario serán conminados.

El Alcalde de Calahorra comunica que ha recibido once licencias de uso de armas para los guardas de consumos de aquella población, necesitando solamente la de Melitón Martínez.

Se han remitido a informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Lardero.

La Dirección general del Ministerio de la Gobernación ha devuelto el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Cenicero y otros contra la providencia del señor Gobernador civil sobre multas impuestas por el Alcalde de Ventosa por infracción al bando de buen gobierno, dando a los interesados el plazo de veinte días para que puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

PROBADO EL HENRI GARNIER & C. COGNAC

El miércoles se perdió desde la casa de Ayuntamiento a la calle de la Brava, un pendiente de oro con una perla. A la persona que lo entregó en esta administración, se le gratificará.

Se ha publicado el Indicador oficial de los ferrocarriles, tranvías y servicios marítimos de Vizcaya, correspondiente al presente mes de noviembre, que edita el señor don Luis Doehao (librería de la señora viuda de Delmas, Correo, 8, Bilbao, y que se vende a 25 céntimos de peseta ejemplar.

En revista de inspección de las ambulancias de Correos de Zaragoza a Bilbao y de Zaragoza a Alsasua, llegó ayer a esta el oficial del Cuerpo don Pedro López Alonso. Así nos lo aseguran.

Café Colón.—Gran concierto para hoy por el terceto a diario que dirige el señor Lacal, en el cual, se ejecutarán seis obras del repertorio que dispone tan renombrada sociedad artística.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca, acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería.

La empresa del Norte lleva recaudados ya dos millones de pesetas más que en igual período del año anterior.

La línea de Tudela a Bilbao, ha contribuido a este aumento con medio millón de pesetas.

En El Noticiero de Soria se publica un anuncio diciendo que en las obras del ferrocarril de Valladolid a Ariza, hay trabajo abundante para carpinteros, alistándose a cuantos se presenten en el almacén del señor Arpón, de Almazán, para trabajar en vallas y pasos de nivel.

Un rasgo de imitación. Trátase de construir un ferrocarril de Palencia a Guardo. Una comisión de Carrión de los Condes, dice en Frómista:

«Carrión hará hasta el último sacrificio por ver realizada tan importante línea.» Y añade un buen ciudadano: don Acisclo Piña.

«Por lo menos aumento tal desprendimiento con cuarenta mil duros de suscripción.»

En la memoria de la Diputación provincial de Vizcaya correspondiente al último bienio, encontramos, entre otros, los siguientes datos:

Las obras ejecutadas en ese periodo importan 627.393 pesetas y las subvenciones otorgadas para puestos y vías férreas 455.640.

Apoya con su dinero varios centros de enseñanza como la escuela de Comercio, las de Artes y Oficios de Bilbao y Bermeo y creándose ahora las de Baracaldo y Sestao.

Construye un nuevo palacio provincial, un nuevo manicomio en Bermeo, se piensa en construir un nuevo hospital y se ha llegado al número de 713 kilómetros de carreteras provinciales, que para Vizcaya es un verdadero exceso.

En breve se pagarán todos los libramientos de carácter preferente cuya fecha de expedición alcance al 31 de octubre último.

Quintas.—Recomendamos con gran interés a los que deseen la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofre-

ciendo a los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

Para la mejor aclaración y garantía de esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los diente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

Con objeto de poder servir con más puntualidad a la numerosa clientela que encarga composuras u obra nueva en la acreditada platería de la señora Viuda de Gurrea, ha de platería, los cuales han estado en las mejores joyerías de Barcelona y Zaragoza.

Después de múltiples y repetidos ensayos en los hospitales Civiles y Militares, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez han sido adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina.

El señor D. Bartolomé Robert, Catedrático de Patología y de Clínica Médica de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de Medicina de España, de la de Higiene de Florencia, etc. etc. (Certifico: Que repetidas veces he ensayado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, el objeto de comprobar sus efectos fisiológicos y terapéuticos, y he podido constatar que de que su empleo produce con constancia y regularidad, los beneficios que eran ya de esperar de la aplicación de los tres cuerpos que integran el preparado.

La acción inherente al bismuto, viene reforzada por las virtudes antifermentativas del ácido salicílico y por las modificadoras de la combenancia de las células, anejas a los preparados de Combrenancia de los Salicilatos de bismuto y cerio, mandando al uso son propiamente astringentes, según el efecto útil que nos ha suministrado, en el tratamiento de los ulcerativos del estómago e intestinos, en las gastritis traumáticas y en las dispepsias acompañadas de dolor, Barcelona a 22 de marzo de 1891.—Bartolomé Robert.

Interesante.—En la calle de San Agustín núm. 8, encontrará el público buen café y copa de excelente ron, coñac, anisado ó cualquier licor de primera por 35 céntimos.

No siendo del gusto del consumidor, no se paga. Justiniano Lasanta no engaña a nadie.

«Emulsión Scott» considerada uno de los mejores medicamentos en terapéutica moderna (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: La Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sodio, me ha dado marcos resultados en cuantos enfermos de la edad adulta; por lo tanto, considero uno de los mejores medicamentos de la terapéutica moderna. Logroño, 10 julio 1885.

DR. EZEQUIEL LORZA. Médico-Cirujano.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Ostras frescas y finas

Se reciben tres veces a la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Círculo de la Amistad» a cuatro y medio reales docena.

Pianos nuevos y usados para alquilar en buenas condiciones. Ventas al contado y a plazos.

E. GARCÍA Gran-vía, 8, 10 y 12.—Bilbao.

Ostras frescas. Se recibe un día y otro no el acreditado servidor del Círculo Logroñés y las expende A TRES REALES DOCENA.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, amputa, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 8

Agrávase la insurrección de Marruecos.

El Sultán organiza un ejército para sofocarla.

El señor Salvador está enfermo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los temas que han de discutirse en las asambleas pedagógicas del próximo mayo son los siguientes:

1.º La familia y la escuela en España.—¿Cuáles son, por punto general, así en las poblaciones grandes, como en las de corto vecindario, las relaciones entre los maestros y los padres de familia, en lo que se refiere a los niños que asisten a las escuelas? ¿Se nota adelanto en el interés que aquellos deben mostrar por la educación de sus hijos? ¿Qué pueden hacer los maestros para despertar y acrecentar este interés de las familias? ¿Qué disposiciones pueden adoptar en el régimen de la enseñanza las autoridades superiores para coadyuvar al mismo fin?

2.º La escritura.—¿Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna? ¿Reune todas las condiciones apetecibles el sistema de escritura llamado de Iturzaeta, el de Torio ó algún otro de los conocidos en España? ¿Convendría adoptar la letra vertical?

3.º Educación física de las niñas.—Dadas las condiciones de la mayor parte de los locales de las escuelas, ¿qué puede hacerse para combatir los funestos efectos de la seductariedad? Los campos escolares en las grandes poblaciones, ¿hallarán oposición en las preocupaciones del vulgo? ¿De qué modo podrían las maestras contribuir a que se adopten como costumbre provechosa las excursiones, los paseos y los juegos de las niñas?

REGISTRO CIVIL

Día 8 de noviembre. Nacimientos: Félix Cabezon Rodríguez y Florencio Lázaro Fernández. Defunciones: Pilar Castellanos Maza, de

El chiquillo hizo chasquear sus dedos y corrió a instalarse delante de la boca del horno ambulante. Los tostadores de castañas, tan abundantes en París durante los meses de invierno, son el único «comfort» que conocen los vagabundos que pasan su vida en la calle.

El Moscardón, tanto para reparar un poco sus fuerzas como para captarse la benevolencia del industrial, compró dos sueldos de la mercancía y entabló un breve diálogo con uno de los chiquillos.

Su alegría fué grande cuando del retrato que le hizo su nuevo amigo de la propietaria del hotel, dedujo que era la pérdida mujer que le había achispado.

Su plan quedó ultimado. Pero en aquel momento el otro de los pilluelos se acercó.

El Moscardón, lejos de separarse volvió al mercader de las castañas y compró otros dos sueldos.

Al volver la cabeza oyó una voz que decía: —¡Calle, si es el Moscardón!

—¡Diablo! ¡Hipólito!—exclamó el aludido.

Y los dos antiguos conocidos se dieron un apretón de manos.

—¿Qué haces por aquí?—preguntó nuestro amigo.

—Espío a una dama—respondió el llamado Hipólito con el más puro acento de un bohemio parisién.

—Me lo figuraba. ¿Pero quién es esa mujer? —Una mujer de moda. Una actriz de la Opera.

—¿Por cuenta de quién? —¡Oh! eso no lo sé: pregúntaselo al amo: —¿Cómo se llama el tuyo? —El dice llamarse Mr. José: puede que su verdadero nombre sea otro; pero eso importa poco, puesto que paga bien. Para el obrero la paga es todo, el nombre del que la dá no es nada. Esta mañana vino a buscarnos a Palu y a mí a la taberna de la calle del Cuadrante.

te. Parece que tenía prisa, nos ha llevado a un coche y nos ha hecho ponernos estos trajes de saboyanos limpia chimeneas. Cómo me encuentras el uniforme?

—Soberbio. Me ha costado trabajo reconcertar con él. Dices que Palu está contigo.

—Estaba, pero ahora parece que sigue los pasos de otro sujeto, un barón de la calle de Dronot.

Aquel fué un rayo de luz para el Moscardón.

—¿Y no sabes el nombre de ese barón? —Sí—respondió el preguntado.—El amo se lo ha dicho a Palu.

—¿Es el barón de Marán? —Justamente.

—¡Soberbia casualidad!—exclamó el Moscardón.

—¿Cual?—preguntó el pseudo-saboyano sorprendido de la súbita alegría de su amigo.

—¡Hipólito! Eres verdadero camarada.

—¡Ya lo creo!

—¿Tú tienes una hermana, ¿no es cierto? Pues bien; figúrate que yo tengo otra, y que una docena de bribones están decididos a dar un golpe de mano para arrebatármela... Ya te contaré esto más después... Sobrado comprenderás que estoy dispuesto a todo para desbaratar sus planes.

—¡Oh! lo entiendo perfectamente.

—Por el pronto te diré que los pájaros que Palu y tu accháis y otro que tiene una nariz de ave de rapaña, son los encargados de dar el golpe contra mi hermana. Pero ¿podré contar con Palu? —¡Viva el emperador!—gritó el pilluelo con entusiasmo.—¡Sois dos buenos amigos! Hay momentos en que me dá lo mismo ser chico que grande; pero hay otros en que quisiera ser más alto que la torre de Santiago y tener más fuerza que Doble-Seis. Si fuera así, hoy, en lugar de espíar a esos granujas los despedazaría entre mis brazos... Pero esto no puede hacerse cuando no es uno

Este se deslizó tranquilamente por las calles, pero al llegar a la Avenida de la Opera la multitud se hizo de tal modo compacta, que como viniera en dirección opuesta otro coche a gran velocidad, el cochero no pudo evitarlo y tuvo que moderar el paso.

El choque fué violento, y Carmen, lanzada de su asiento, se creyó muerta.

Los dos coches se habían detenido simultáneamente, y los dos cocheros, que enseguida echaron pié a tierra, reconocieron los desperfectos causados en sus vehículos.

Por una extraña casualidad, el coche que conducía a la actriz era el único que había sufrido deterioros.

Cuatro rayos de las ruedas rotas y una parte del eje roto por mitad, le impedía continuar la marcha.

El otro carruaje no tenía nada.

Como sucede siempre en semejantes circunstancias, un compacto círculo de curiosos se había reunido en el lugar del siniestro, y cada cual tomaba partido por uno ó por otro de los cocheros que en el centro del grupo contestaba con desembarazo a las injurias que se les prodigaba, sin preocuparse para nada de los parraquianos.

La actriz continuaba gritando, pero sus voces se perdían en la más absoluta indiferencia.

El tricorno de un guardia municipal vino a poner término al conflicto y el poseedor de aquella respetable prenda galante por naturaleza y por deber, se dirigió ante todo a la ocupante del carruaje.

Por suerte la actriz no tenía otro mal que la cólera producida por haberse visto detenida en su camino.

Hechas las informaciones necesarias resultó que el cochero no había tenido culpa alguna del accidente, mientras el del otro carruaje tenía en su contra la temeridad de ir a escape por un sitio de tan difícil tránsito.

Los curiosos satisfechos se dispersaron con la misma

El Consejo de ministros presidido por la Reina ha tenido escaso interés. En el Consejo de esta tarde se tratará del personal. Continúa el cólera en Lieja. La Liga nacional de productores ha nombrado ponencias que entiendan en la revisión de los aranceles y la crisis agrícola. Bolsa: 4 por 100 interior 7250, exterior 8240, amortizable, 80'20, francos 14'45.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 8-11 n. CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se han reunido los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta. El de Hacienda no asistió por encontrarse en cama padeciendo una afección de la garganta que no tiene gravedad. Según dijeron al salir, el Consejo se ocupó de los honores que han de hacerse a los restos de Colón al traerlos a España. Se aprobaron las reformas propuestas por el ministro de Marina en el Código Naval. Dióse cuenta al señor Abarzuza de los acuerdos y detalles referentes a los asuntos de Cuba y Puerto Rico. Concedióse amplio voto de confianza al señor Sagasta para que resolviera en la forma que estime conveniente cuanto se refiriera al personal. Se habló de política general, pero de esto nada revelaron los ministros.

POR LA SEGURIDAD

El ministro de obras públicas de Francia ha ordenado a las empresas de ferrocarril que pongan frenos automáticos en todos los trenes. También ha mandado que se ejerza vigilancia continua sobre las estaciones que tienen mucho personal comprobando los turnos y relevos.

HONRAS FÚNEBRAS

La Reina ha ofrecido asistir a las honras fúnebras que se celebrarán mañana en Madrid por las víctimas de los sucesos de Melilla. El acto resultará muy solemne.

LO DE SIEMPRE

El señor Abarzuza ha prometido a los empleados del ministerio de Ultramar que los respetará en sus puestos mientras sigan cumpliendo con su obligación.

OTRA VEZ EL CANGE

La Cámara de Comercio de Puerto Rico ha telegrafado al diputado de aquella Isla señor Lastres interesándole que vea al nuevo ministro de Ultramar y le recomiende que lleve a efecto con la brevedad posible el cange de la moneda mexicana.

LA GUERRA CHINA

Los japoneses han bloqueado la escuadra china que se acercaba al fuerte de Port Arthur. Los representantes de china en Europa siguen gestionando la intervención de las potencias para que cese la guerra.

EL MAESTRO

El señor Maura ha conferenciado con el señor Abarzuza prometiéndole enterarse minuciosamente de los asuntos de Cuba y de la acción que ejercen los diputados antillanos sobre el ministerio de Ultramar.

También le ha dicho que el Consejo le facilitará los medios de resolver sencillamente el problema de Cuba, conviniendo en la línea de conducta que ha de seguir el nuevo ministro.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9-2 m. Se han adquirido algunos detalles más acerca del Consejo de ministros, por lo que amplió los telegramas anteriores.

Se nombró una ponencia encargada de resolver todo lo concerniente al recibimiento de las reliquias de Colón que trae un buque de guerra norteamericano.

La ponencia la componen los ministros de la Guerra, Marina y Fomento. Tratóse también de la cuestión de Marruecos, acordándose facilitar al sultán los medios para que pueda trasportar con toda seguridad de Marruecos a España los cuatrocientos mil duros de indemnización que trae su embajador.

Se acordó la modificación de la ley de sargentos, favoreciendo a estos y dejando a los ministros mayor libertad para nombrar empleados en sus departamentos.

Se habló largamente de la combinación de personal y hasta se añade que sonaron varios nombres, pero los ministros siguen guardando absoluta reserva acerca de esto.

Únicamente se sabe que el señor Sagasta ha quedado encargado de resolver que personas han de componer las Mesas de ambas Cámaras y Comisiones permanentes parlamentarias.

El sábado volverá a celebrarse Consejo en la Presidencia.

Desde el 1.º de enero se pone en local que ocupaba el taller de carruajes de Pedro Dominguez.

NOTA.—Continúa la venta de materiales herramientas y demás, efectos.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Venta de dos casas antiguas en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el barrio de las Escuelas, frente al Teatro, con salida a las calles de Laurel, de cuya enagenación se encargó el Procurador don Benigno La Cruz, con quien puede tratarse.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitación y patio. Razon Portallidos de la Villanueva, 20.

Acete Se vende acete superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centavos. (cantaral) en casa de doña Carmen Carreras.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por número 128, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Se encarga de la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 58.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Riuveja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Mu.º de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías A. Itas.—En el entresuelo en la misma información.

La Camerana MAZAPAN de SOTO de CAMEROS

Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoras las altas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos. ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Practicante de farmacia Se necesita uno bien instruido, con práctica esmerada, de conducta intachable, soltero y libre de quintas, dirigirse con condiciones y referencias á don Eulalio Eraso, Farmacéutico, Estella.

DON EMILIO ALVARADO Médico Oculista permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Valladolid, quedará el señor Alvarez.—Santiago 29.

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual, entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en veintidós días

El veintidós del corriente noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos el Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marca

CORDOBA Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don PEDRO SOULA á sus corredores marítimos SALAZAR Y C.º en Pasajes y San Sebastián.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificios y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

LA ANUNCIACION COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC POUCHÉ 114, Portales, 116

Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en botas, cuellos, pelerinas y mangos de piel, guantes de lana y piel, bracers, caloríferos, lamparas y quinqués, felpas, pañuelos e innumerables otros.

El submarino SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Segasta, número 4, Logroño.

Vinagre Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º

Almacenes Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse á D. Alejandro Aldazabal, almaceneros de maderas junto al café del Siglo.

Forasteros! en la calle de Caballería, número 15, antigua casa de la Viuda de Vidales; se ha establecido G.º el herrero de Moreda, donde encontrarán esmerado servicio y buenas cuadras.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

La Riojana Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y del público en general, que de común acuerdo, he tomado en traspaso á la señora Viuda de Hilario Casado su acreditado establecimiento de Peluquería, continuando el servicio de dicha casa en la misma forma que hasta la fecha y ofreciendo sus servicios tanto en el referido establecimiento, en la calle de Sagasta, número 19, como á domicilio, su afectísimo seguro servidor: Jesús González.

Aprendiz para comercio se ofrece uno.—Daran razón en esta Administración

TOCINO Y LOMO En la plaza de San Blas, puesto de Andrea Lorz y Hermógenes Bujanda, se expende á los precios siguientes: Tocino salado . . . Ptas. 175 Kilo. fresco (con hueso) 175 Lomo (con id. 2 Salchichas blancas y encarnadas. 250 Al por mayor, precios especiales.

LA CASTELLANA 31, Calle del Mercado, 31

Vino rancio seco superior á 5 reales botella con casco. Vino rancio dulce superior á 5 reales botella con casco. Vino rancio dulce á 3 reales litro. Devolviendo el casco se abona un real. Calle del Mercado, número 31

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse á Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

Estómago Para curar sus males tórmese el bicarbonato de sosa QUIMI CAMEMTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos II, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartaco, núm. 4, piso tercero

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán, Carnicerías, 5

Antonio Serrano Ofrece sus servicios de Música, cfo como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12, piso 3.º. Academia á precios arreglados, de 6 á 8 de 1.º noche. Nota. También da lecciones á domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y botaniquilla, y en la calle Riuveja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. En ornará don Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Barbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Estético Universal Itamón Embellece alivia y cura. Braguero cétrico recoge vientos P. M.; por villegiados inventos Pedro Ramón, precios reducidos y seguros efectos. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del folleto, Carmen, 38, pral., Barcelona.

Biblioteca Pública por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídanse el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sotabanco.—El portero de la misma dará razón.

Venta de una heredad en los Pedrogales, de 4 fanegas y 3 celemines, linda N. señor Conde de Santa Barbara O rio de la puente alta y senda, N. y P. camino de Cascajos, y linda en Cascajos de 4 fanegas y media con olivos viejos y 40 plantones linda N. Francisco Padruco. O rio del Espino, N. Condesa de Borinos y P. herederos de doña Narcisca Velasco.—Daré razón el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8.º

La Zaragozana Gran salón de Peluquería DE EUPLIO SOTELLO Visitad por primera vez este establecimiento recomendado por el esmero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios y seguro no os serviréis en otro sitio. Vendese Quina americana para limpiar la cabeza á 8 reales cuartillo, única en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

Mazapanes de Soto nom panes de Soto QUEMADA.—PORTALES, NÚMERO 106 En esta Confitería se necesita un aprendiz.

Á LA VILLA DE PARÍS Con objeto de inaugurar este nuevo establecimiento, acabo de traer de París las últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Las señoras que deseen adquirir alguno de los géneros referidos, pueden ver los expuestos y se convencerán que no hay competencia posible tanto en la confección como en la calidad de los generos.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

TERESA DE BENGOCHEA Calle de la Compañía, núm. 6, principal

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos) Inversión y Seguro

El seguro de vida fue originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceros personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por la Equitativa de los Estados Unidos ha no vado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Todas las Pólizas de la Equitativa con 20 años de acumulación de dividendos, reembolsan en caso de vida el importe de las primas pagadas y las Dotales de dicha clase reciben además un interés de 4 por 100 como se demuestra con los ejemplos siguientes:

Table with 4 columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por la Equitativa á los 20 años. Rows show values for 88,256; 88,391; 89,333; 91,620; 91,668; 93,561.

OFICINAS EN MADRID Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector en Alava, Navarra y Logroño: don Ramiro de Orbezo, Arenal, 4, Bilbao. Agentes: en Logroño, don Pedro Muñoz, Muro de las Escuelas, 4; en Haro, don Cesáreo Campo, San Bartolomé, 15; en Calahorra, don Manuel Lorés, Navas, 12; en Victoria, don Felipe González, Plaza Vieja, 4; en Pamplona, don Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7.

Se de la Oca. dadas á D. VICENTE GANGUILLA NANCIA y 10 reales.—Los de Logroño á 12 reales en la de Haro, y 10 reales en la de Logroño, puesto en la Estación DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA

REMITIDO Señor don Pedro Ramón.—Cármén, 38, 1.º —Barcelona.

Barcelona. Muy distinguido señor mío y estimado amigo: La gran satisfacción que espero al verme completamente curado á los cincuenta años de una hernia tan antigua, que creo debí ser congénita y tan voluminosa que ocedía al de las dos manos juntas y apuñadas, me hace pregonar en todas partes el precioso invento de su perfectísimo braguero y ocluser restrictivo de tan maravillosos efectos; á peso de oro debería pagarse, pues para mí, como para otros muchos, ha sido comprar la vida con la adquisición de dichos aparatos. ¿Quién me ha visto á mí, como ahora lo hago, montar á caballo, dar largos paseos sin ninguna molestia? Tan bien estoy, que hace ya muchísimo tiempo que no tengo necesidad de usar el braguero: vea las razones por que no puedo callar las excelencias de sus aparatos y yo le felicito por este brillante triunfo y los demás que va obteniendo. Deseo á V., por tanto, largos años de vida y un digno sucesor en su familia que perpetúe sus inventos. Ojalá hubiera sabido á tiempo su estancia en Pamplona, y yo habría corrido para abrazarle.

Sin otra cosa por hoy, se repite su afectísimo amigo y capellán, Galo Razquin (es copia).

Estella (Navarra), 28 de septiembre de 1894. Las especialidades inventadas por este ortopédico, son las únicas hasta hoy científicamente reconocidas para el alivio, detención y curación radical, de toda clase de hernias (Quebraduras) en ambos sexos y todas edades, así como para la obesidad, volumem y descenso del vientre y de la matriz, dolencias crónicas del estómago, región abdominal y lumbar: pídanse el folleto Carmen 38, 1.º —Barcelona.

¡ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va embobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. ¿Queréis abonos baratos? Pues compradlos buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias.

Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.º

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 58.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO

REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS

BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,

GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,

APARATOS HIDRAULICOS

MAQUINARIA PARA TALLERES

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO

DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN

DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

Amusco y Compañía

Sucesors de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES)

Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

¡¡¡ Á LOS LABRADORES!!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes proximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejarnos no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo á los agricultores, pues tiende á evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado á Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarles un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán) se deciden á esto, Amusco y Compañía, se comprometen á pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, á los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.
NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	7.635.000
Primas á cobrar.....	71.660.157
Total de garantías.....	Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

PESETAS 186.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.
Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 144.

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros á comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124
DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA
MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Genova 1892.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo y s'n rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestino, anemia, tisis, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor: G. G. Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 37, 2.ª derecha, Madrid.—De venta en la Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9, Logroño.

LINEA LARRINAGA
de VAPORES-CORREOS entre
Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES
Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES
para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación á otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	31 de octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	7 de novbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Vivina	14
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	21

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario
SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

WINE REGISTERED
BODEGA DE S. BLAS
FLOR DE RIOJA
Saturnino Ulargui e hijo
LOGROÑO
(RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

QUINTOS

Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pío Segundo Morga, éste responde á las mil quinientas pesetas, importe de la Redención á metálico.

Representante don Pedro Pancorbo, Procurador. Muro de las Escuelas, num. 4, 3.ª derecha.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, etc. etc. etc. en sus estadios, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor, y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito, en las principales farmacias de España y Ultramar.

La Couturière.

Recibe de Paris este elegante figurin y confecciona abrigos y capas de última novedad á precios económicos, la modista Cruz García. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.

Compañía, 21, 3.ª, Logroño.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona
Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. cincuenta centimos uno; melocotoneros infinitud de clases á treinta y cinco centimos; ciruelos á veinticinco; albaricagos cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta.—Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

Barbería Se traspaasa una, en buenas condiciones en la calle Mayor.—Razón en esta imprenta.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA
Premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrecen al público sus muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda. (Provincia de Logroño.—Precios sumamente baratos.
Representantes en Logroño: señores Julia y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán catálogos y condiciones.—También se dan catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Los comerciantes, banqueros, hacendados, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos Perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.
Atención: No se deben usar otros emplastos que los del Filtro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.



LES EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Catarrho de la Garganta, Dolor de Espalda, Pech, Miedos, Puntos, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. m p l e s t o s Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica lumbago, gota dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.
La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.
LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.
La Neuralgine conquista el dolor.
Higiénic medicine Co. — 3, Coleman St. LONDON
De venta: principales farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Enrique, de 4.500	Federico, de 4.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vivina el 14 de noviembre.
Alicia el 21
Leonora el 28

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flores blancas), hipocandria, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» de mi invención

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rallos, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3, esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicamente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 4 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Búskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uribe Larrea.	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Se encarga de la recepción de mercancías que se le consignen, remitiendo la nota defaldada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.